

ESE fortalece atención integral a habitantes de calle garantizando acceso digno a la salud

En cumplimiento de su compromiso con la garantía del derecho a la salud, la Empresa Social del Estado ha fortalecido la ruta de atención integral para personas habitantes de calle, en articulación con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. El pasado viernes 25 de abril ante el honorable Concejo Municipal el doctor José Antonio Correa López, gerente de la institución, participó de manera activa en el debate de control político sobre atención y cuidado de los habitantes de calle en la ciudad.



Allí el gerente de la ESE, expuso como cada habitante de calle que accede a los servicios de Red Salud es reportado a la Secretaría de Desarrollo Social, entidad que realiza el respectivo seguimiento y activa las rutas intersectoriales de atención. Además, en casos de consumo de heroína, se realiza la vinculación inmediata al programa PASRED (Programa Ambulatorio de Sustitución con Metadona), si el usuario está vinculado con la EPS que realiza esta atención.

Gracias al trabajo conjunto entre el equipo administrativo y asistencial de la entidad , a los usuarios que ingresan por urgencias se les hace acompañamiento con implementos de aseo personal, garantizando el acceso a servicios prioritarios como:

- Planificación familiar
- Controles prenatales (para mujeres no clasificadas en alto riesgo)
- Detección y tratamiento de infecciones de transmisión sexual
- Tamizaje para la detección temprana de cáncer de mama, bajo un enfoque diferencial

Igualmente, durante la presentación el doctor Correa socializó el proceso de desintoxicación que incluye valoración médica y remisión al servicio de psiquiatría, donde un profesional define si el usuario requiere hospitalización.

Entre 2024 y lo corrido de 2025, se han brindado 82 remisiones en psiquiatría y 62 valoraciones psicológicas a personas habitantes de calle, demostrando el compromiso con la salud mental de esta población.

En total, la ESE ha brindado atención a 272 habitantes de calle, de los cuales 25 son mujeres y 247 hombres. Esto ha sido posible gracias a un presupuesto general superior a 34 mil millones de pesos, ofertando acceso continuo y digno a los servicios de salud.

No obstante la Empresa Social del Estado también cuenta con cuatro ambulancias, las cuales cubren atenciones de urgencia vital, traslados hospitalarios y citas médicas, permitiendo una atención oportuna. Labores que día a día consolidan a la ESE en la atención integral de poblaciones vulnerables, bajo un enfoque humano, diferencial e inclusivo.